

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Modelo de gestión para resultados y sistema de evaluación del desempeño (PBR-SED) consolidado y cumplido.

FIN DIRECTO

FD1 - Efectiva aplicación de la normatividad.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Adecuada rendición de cuentas.

FIN DIRECTO

FD2 - Transparencia en el ejercicio de los recursos.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Rendición de cuentas claras y honestas de la Administración Pública

FIN DIRECTO

FD3 - Servicio Público eficiente.

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Población contenta y satisfecha.

OBJETIVO CENTRAL

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos presenta una eficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Recursos Materiales y Servicios administrados eficientemente.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Procedimientos adecuados para la contratación de bienes y servicios.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro López Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó



MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Eficiente formalización de los contratos de bienes y servicios.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Recursos Humanos Administrados eficazmente.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Personas servidoras publicas actualizadas.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Centros de trabajo seguros.

MEDIO DIRECTO

MD3 - Oportuna asistencia administrativa y de apoyo a las Unidades Responsables sustantivas, para el cumplimiento de sus metas programadas.

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Adecuada distribución de los recursos entre las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff para atender necesidades de las áreas sustantivas.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó